

**LA CENTRALIZACIÓN DE CONTRATACIÓN DE OBRAS DE INFRAESTRUCTURA EN EL SENA, DEJA PROBLEMAS SIN RESOLVER EN LAS REGIONALES, FOMENTA LAS NÓMINAS PARALELAS Y EL DETRIMENTO EN COSTOSOS VIAJES Y VIÁTICOS**

**CASO HOTEL ESCUELA EN SAN ANDRÉS**

Desde el año 2014 se empezó a concebir el hotel-escuela de San Andrés, donde a través de FONADE se llevó cabo la contratación de los diseños y licencia de construcción que fueron culminados y entregados en diciembre de 2015.

El 29 de diciembre de 2015, se suscribe el contrato de obra con el CONSORCIO EDUCAR, quienes una vez revisaron los diseños, manifestaron observaciones de orden técnico a la estructura y parte eléctrica e incluso que estaban incompletos. Una vez ajustados después de casi seis meses, generaron mayores cantidades de obra por valor de \$2.400 millones y por supuesto, la necesidad de prorrogar el tiempo del contrato a ejecutar.



Con múltiples retrasos y adiciones, y después de tres años en enero de 2019 se entrega la obra, se dota y pone en funcionamiento en diciembre de 2021 con una inversión final cercana a los \$10.300 millones. Pero como es el modus operandi de la Administración de la Dirección Administrativa y Financiera en cabeza del doctor WILSON ROJAS, la construcción se recibió con múltiples dificultades de calidad e incluso inestabilidad de la obra, que aún nueve después, persisten y no se adoptan las medidas para solucionarlas.

De acuerdo con el último reporte de la Dirección Regional de San Andrés fechado el 16 de agosto de 2022, se tienen deficiencias desde el orden estructural y diseños porque no se tuvo en cuenta la humedad, salinidad y vientos que afectan la edificación, hasta estancamientos y filtraciones de agua, que impiden el uso nominal de las instalaciones.



**Súmese a la fuerza,  
AFILIÁNDOSE A SINDESENA  
¡Por el trabajo digno, decente y seguro!**

**Descargue  
el formato  
de afiliación**



**SINDICATO DE EMPLEADOS PÚBLICOS DEL SENA - SINDESENA**

**Deficiencias sin solucionar en el Hotel Escuela:**

- ✓ **El tanque de almacenamiento de agua principal del edificio hotel escuela** y el tanque de succión del área de estación de bombeo, presentan problemas de estanqueidad, que impide el correcto funcionamiento para el abastecimiento de agua.
- ✓ **Para el tanque de almacenamiento succión agua recirculada no se dejó** tapa de inspección y no se encuentra en funcionamiento una de las bombas que alterna el servicio por daño de cheque.
- ✓ **En la cocina de comida caliente se presentan goteras** por las bajantes de aguas lluvias de la placa.
- ✓ **En la terraza existe empozamiento de agua** en la placa los cuales afectan las puertas de los ascensores.



- ✓ **El ascensor de servicios se encuentra en funcionamiento**, pero presentando dificultades cuando se presentan lluvias.
- ✓ **El ingreso de agua desde el pasillo hacia las puertas de los ascensores** afecta el sistema eléctrico por lo que se deben dejar apagados en la quinta parada. La luminaria se ve afectada por la humedad.
- ✓ **El ascensor principal no se encuentra en funcionamiento** y después de nueve meses está en inspección y puesta en funcionamiento por los contratistas.
- ✓ **El sistema de aires acondicionados se ha intervenido e iniciado funcionamiento**, pero al pasar los días presenta fallas y no encienden, Piso 1 -2 y 4, pese a que se han hecho inversiones y diagnósticos, sería importante analizar una intervención revisando el costo beneficio.



**Súmese a la fuerza,  
AFILIÁNDOSE A SINDESENA  
¡Por el trabajo digno, decente y seguro!**

**Descargue  
el formato  
de afiliación**



**SINDICATO DE EMPLEADOS PÚBLICOS DEL SENA - SINDESENA**

- ✓ **Los aires acondicionados de Comedor cafetería,** Cocina, Economato, Peluquería, Recepción Spa, vestier Hombre y Mujeres, Cabinas de Masajes, cocina Fría, Panadería se encuentran fuera de servicio.
- ✓ **El sistema contra incendios no se le pueden realizar pruebas,** hasta tanto no se realice el arreglo de tanques de almacenamientos de agua.
- ✓ **El sistema de detección de incendios aún no se entrega en funcionamiento.**
- ✓ **Son múltiples las filtraciones de agua que tienen en riesgo el sistema eléctrico.**

Como se puede constatar son múltiples las evidencias de mala calidad y falta de estabilidad de la obra, hechos que se pueden ser reclamados a través de la activación de las pólizas correspondientes, antes que llegue su vencimiento.

### **NÓMINAS PARALELAS Y DETRIMENTOS EN VIÁTICOS Y TIQUETES**

Esta obra contratada desde la Dirección Administrativa y Financiera en Bogotá también ha tenido otras circunstancias a revisar, como la asignación de una profesional contratada desde Bogotá, quien, en año y medio, entre diciembre de 2021 y junio de 2022, **percibió \$38.575.231 en viáticos producto de 21 viajes con estadías frecuentes hasta de 15 días continuos en San Andrés;** además de los tiquetes requeridos que podrían ascender a otros \$12 millones. Los propósitos de las órdenes de viaje fueron, en gran cantidad de ellas, el mantenimiento para la inauguración del Hotel-Escuela.

Nos preguntamos ¿por qué razón se hace necesario asignar un profesional desde Bogotá, con tales gastos de viajes para acompañar procesos de mantenimiento para la inauguración de una obra?

¿Será que en San Andrés no se tienen profesionales que pudiesen apoyar esas actividades?

**Mayor sorpresa nos causó el hecho que en los años 2021 y 2022, la regional San Andrés ha tenido contratado un profesional en arquitectura por valores**



**Súmese a la fuerza,  
AFILIÁNDOSE A SINDESENA  
¡Por el trabajo digno, decente y seguro!**

**Descargue  
el formato  
de afiliación**



**SINDICATO DE EMPLEADOS PÚBLICOS DEL SENA - SINDESENA**

**de \$48.057.166 en el primer año y en 2022 por \$48.544.713, hecho que podría demostrar nóminas paralelas y posibles detrimentos patrimoniales.**

Esta centralización en contratación de obras ha dejado múltiples insatisfacciones en las regionales, además de generar grandes sobrecostos en las obras.

SINDESENA solicita al Director General del SENA, Jorge Eduardo Londoño, una evaluación rigurosa a los procedimientos adoptados desde la DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA para la contratación de obras de infraestructura, pues los hechos y los resultados muestran que el actuar no ha sido eficaz ni eficiente **cuando lo hace directamente y mucho menos cuando lo entrega mediante contratos interadministrativos a entidades como FINDETER o ENTERRITORIO.**

Son grandes los recursos que se están dejando en intermediaciones a terceros, y el SENA sumido en grandes dificultades de mantenimiento de sus instalaciones.

La Dirección Administrativa y Financiera ha olvidado su rol estratégico para bajarse hasta la operación, sin hacer bien ni lo uno ni lo otro. A partir de lo anterior reiteramos nuestra solicitud de actuar con celeridad frente a esta grave situación, pues la entidad no puede seguir expuesta a situaciones como las descritas, ni la comunidad educativa sometida a las dificultades derivadas de algunos irregulares proceder.

SINDESENA ha venido agotando la fase de comunicación y diálogo, esperamos que estas delicadas situaciones se resuelvan de manera inmediata de tal manera que nos veamos abocados a actuaciones que pueden conducir a desgaste para la administración y la organización sindical.

## **SINDESENA JUNTA NACIONAL**

Bogotá, 21 de septiembre de 2022



**Súmese a la fuerza,  
AFILIÁNDOSE A SINDESENA  
¡Por el trabajo digno, decente y seguro!**

**Descargue  
el formato  
de afiliación**



**SINDICATO DE EMPLEADOS PÚBLICOS DEL SENA - SINDESENA**

Carrera 7 No. 34-50 Oficina 2do piso, Oficinas de SINDESENA Bogotá D.C. – Colombia

Celulares: 322 220 5412 - 312 553 4995 - 320 297 1664 - 313 467 8325 - 313 634 2951 - 320 293 6319

e-mail: [sindesenajnal@misena.edu.co](mailto:sindesenajnal@misena.edu.co) web: [www.sindesena.org](http://www.sindesena.org)